



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5011-D-14
OD 436

Buenos Aires, 29 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Manual de Buenas Prácticas Ambientales en el Ámbito Municipal, elaborado por la Universidad Nacional del Nordeste en la ciudad de Resistencia, que busca promover en municipalidades de las provincias de Corrientes y Chaco la implementación de acciones orientadas al desarrollo sustentable.

Dios guarde a la señora Presidenta.

